

grama regulativo con decretos o a veces con más leyes, como la vasca del año 2008. Si fuera poco, el propio Código Penal también ofrece un concepto de delito de terrorismo que podía servir de referencia y cobertura.

Cuando el Estado, antes o después de que se aprobara la Constitución, torturó y mató ciudadanos vascos con motivación política, cuando estableció o permitió patrones de actuación abusiva que producían muertos y heridos en los controles de carretera, en las manifestaciones, en altercados y en actuaciones ordenadas a incontrolados o grupos organizados que luego –y hasta hoy– negaba, ocultaba y mantenía en la impunidad; ha generado víctimas que están sin reconocer y sin definir. La primera vez que esta realidad va a ser objeto de atención por los poderes públicos, aunque sean de la CAV, si se quiere hacer con un mínimo de dignidad y seriedad, requiere de una regulación por Ley. Una regulación que entonces garantizaría definitivamente que vamos en serio y que sacaría a este debate de la clandestinidad y del rango de segundón (“las otras víctimas”) que el propio Gobierno vasco y representantes cualificados del PSE y del PP constantemente le adjudican.

Solo si la regulación por Decreto viniera acompañada de una declaración fuerte de reconocimiento de responsabilidad del Estado, de gran *mea culpa*; solo si se acompañara de un compromiso formal y fehaciente (¿una proposición no de ley en el propio Parlamento Vasco?) de que esto es solo el inicio del camino que acabará pronto con una Ley con mayúsculas; solo si el discurso del Gobierno vasco actual fuera sistemático, de primer nivel reconociendo el enorme daño, la responsabilidad del Estado y de algunos partidos políticos y comprometiéndose a que la verdad se impulsará de forma efectiva... Solo entonces estaríamos abriendo la puerta a tratar esta materia como lo merecen las víctimas del Estado y la sociedad vasca entera.

Las políticas de acompañamiento y resarcimiento a las víctimas del Estado, a las denominadas víctimas policiales o, más propiamente, a las de violaciones de derechos humanos por motivación política, han estado ausentes desde siempre. La dictadura tenía como programa cometerlas y la transición, basada en un modelo de amnistía, no quiso hacerles frente abandonando así a la convulsa Euskal Herria al problema añadido de avanzar hacia el futuro con una bomba de relojería más alojada en el seno de su arquitectura social. El olvido oficial y su negación facilitó que las violaciones de Derechos Humanos del Estado se



**Si a algunos les asusta la expresión “Comisión de la Verdad”, busquemos otro término: pero lo esencial es que se pongan medios personales y materiales, con independencia y autoridad moral, a buscar la verdad**

convirtieran en política, en mala política, en arma arrojada. En las manos de la izquierda abertzale, las víctimas fueron rehenes de su estrategia política. En las manos del Estado, instrumento de represión e incluso vía de lucha contra la actividad de ETA por más que los paganos directos de sus abusos fueran en un elevadísimo número de casos –la mayoría– ciudadano que no militaban de forma activa en organizaciones políticas, y sin embargo, eran detenidas arbitrariamente, torturadas, lesionadas o incluso muertas. Es común a estas víctimas, véase desde el ángulo político que se vea, su olvido y abandono. Unos, porque eran parte del conflicto. Otros, por razón de Estado. Siempre por razones políticas.

### Dos claves esenciales

Por eso, cuando el actual Gobierno vasco quiere impulsar políticas de resarcimiento de estas víctimas, merecen el máximo rango. Merecen una regulación densa, seria, llena de contenido y por Ley (no por Decreto). ¿Pero cómo encarar esta asignatura pendiente? Voy a sugerir dos claves esenciales en positivo y con ánimo de contribución aunque, al mismo tiempo, son una crítica –constructiva– a los borradores de regulación que se filtran de lo que el Gobierno vasco actual está preparando.

En primer lugar, tras décadas de silencio, tras un discurso negacionista cuando no directamente justificador de las muertes, torturas, atentados de grupos parapoliciales, tras violar los Derechos Humanos, negarlo e incluso perseguir a las víctimas... lo que toca es reconocer su existencia. Dentro de la tríada verdad, justicia y reparación toca Justicia que empieza, insisto, porque el Estado, el Gobierno vasco actual, particularmente el PSOE-PSE y el PP, reconozcan que se actuó mal, muy mal, de la peor manera que un Estado puede actuar. Si se prefiere, toca que se diga, alto y claro, de forma creíble, que saben que lo que ocurrió fue gravísimo y que además se intentó –todavía hoy muchos están en ello– ocultar. Y esto de que el reconocimiento venga en primer lugar es clave. El Gobierno vasco, en el borrador del primer Decreto, sin embargo, está planteando en su generalidad y en el detalle una especie de quita indemnizatoria. Orientan el instrumento legal a que las víctimas prueben las lesiones y el Gobierno les indemnizará aludiendo incluso a baremos formales expresos de las lesiones y muerte en accidentes de tráfico. Esto es un desatino. Los gobernantes no deben olvidar que los instrumentos legales son

vías de comunicación y lo que ahora toca es que el Gobierno en particular estrene un discurso fuerte de reconocimiento y que ese se plasme en el instrumento legal. Querir dar dinero deprisa y corriendo parece traslucir la voluntad de algunos de que se pase página cuanto antes y que no interfiera con las víctimas de ETA haciéndoles sombra. Pero, cuidado, a ninguna persona cabal, sea víctima o no, le dolerá que otros que fueron atropellados reciban lo que se merecen. Debe haber valentía y dejar los juegos de suma cero y de espejos de unas víctimas y otras. A cada una lo suyo. Pero en serio.

La segunda clave es la verdad. Reconocer el problema primero, hacerlo visible y, luego, ponerse manos a la obra a que aflore. Y digo aflorar porque así como cada fenómeno delictivo tiene sus claves criminológicas, entre las que corresponden al Estado cuando viola los Derechos Humanos de sus ciudadanos está, precisamente, el afanarse por lograr y asegurar la impunidad. Se mató, lesionó, secuestró, violó sexualmente, torturó... y luego se borraron los rastros que sólo obraban en poder y a disposición de los victimarios. El Estado que se autoencubre con eficacia precisa, para compensar su actuación criminal, una inversión efectiva de la carga de la prueba. No hay que esperar a que las víctimas prueben los hechos: sino crear un mecanismo proactivo de verdad. Si a algunos les asusta la expresión “Comisión de la Verdad”, busquemos otro término: pero lo esencial es que se pongan medios personales y materiales, con independencia y autoridad moral, a buscar la verdad. A ayudar a las víctimas a que puedan decir su verdad. Eso requiere que la Comisión tenga capacidad de investigación por encima y al margen del Gobierno y autonomía financiera y de medios a su disposición. Una comisión títere y yugulada por un Gobinero timorato que no quisiera enfrentar la verdad con mayúsculas sería objetivamente una nueva victimación. Frustraría radicalmente las expectativas de las víctimas y de la sociedad y en vez de ayudar provocarían el resultado contrario.

Si el instrumento legal y el discurso de acompañamiento del Gobierno no son capaces de poner en primer lugar y de forma eficiente el reconocimiento y la verdad, las iniciativas pueden que sucumban y sean tragadas por la sospecha de que, en realidad, no querían hacer verdad, justicia y reparación en serio sino, una vez más, *política* con minúsculas.

★ Profesor de Derecho Penal de la UPV-EHU y exdirector de Derechos Humanos del Gobierno vasco

pes luego pueden ir a peor (es lo que me ha pasado a mí) y deberíamos haber pedido una ambulancia (por un golpe que me han tratado en el ambulatorio y que se soluciona aguantándose y con antiinflamatorios). Hay gente que abusa pero otros somos tontos y nos toman el pelo por no querer dar guerra. Solo me queda reclamar judicialmente, cosa que no voy a hacer porque no tengo tiempo ni ganas y este es mi derecho al pataleo.

**Lorena Ventayol**  
Portugalete

### Imaginación y voluntad

Necesariamente, hay que hacer un plan de choque para tapar esta hemorragia hasta que se recupere el empleo. Hay que agudizar el ingenio, reforzar la voluntad y ceder positivamente. O somos grandes o somos basura todos los que miramos, muy especialmente el poder

político y la banca. Porque ese es el drama: perder tu vivienda y ni aun así saldar la deuda, quedando lastrado de por vida. Hay que buscar salidas dignas a esta situación si queremos salir de esta crisis, y para ello el Gobierno y los bancos deben ser imaginativos y flexibles.

**Ane Pequeño**  
Bilbao

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 15 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DEIA se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> DIRECCIÓN: Cartas al Director.  
Camino de Capuchinos 6, 5º C. Bilbao.  
>> CORREO ELECTRÓNICO:  
cartas@deia.com

**H**ARRAPATU zaitu. Oso ondo zehazturik ez daukazu barruko lege batek harantz tinkatzen zaitu. Arrazoibako sentimenduak direla diote. Maitasunean bezala. Bada aspaldian lagunak zirenak galtzen direlako sentimendu argigabea, lausotua, amorragarria batzuetan. Lagun betiereko ematen zutenak, zure bizitzatik desagertzen dira, lotsagarria iruditzen duen erraztasunarekin, berariaz akaso, gisa dezepzionantean. Ager liteke itzultzeko gezurrezko sentsazioa, edo ez. Baina, zerbaitek erakartzen zaitu eta burua taladratzen dizu, ezin deskriba daitezkeen sentimenduzko artefaktuen bidez. Horixe da pasioa. Horixe da grina. Denetarako behar duguna. Bizitzari aurre egiteko, hil arteko pasabide honetan zeruari begiratzeko, burua makurtzeko eta berriz altxatzeko, tragedia zutik ez jartzea baita. Behin gertatzen denak badu isla.

## Zirrikituetatik begira



JUANRA MADARIAGA

### Bizitzearena

Gure barruko espazioetako pergamoetan idatzirik lotzen diren kodeek pizten dute antzinatek iltzaturik eta amataturik dugun sentsazioa. Eta berriz bagaude. Berriz edozeri ekiteko prest. Maitasunean bezala.

Horixe agitzen da bizitzaren konstelazio guztietan. Pasioz gidatzen ditugunetan, batik bat. Nik, beste askok bezala, pairatzen ditut horrelako ekaitza kontrolaezinak. Men-

dirako jaidura dugunok, hala bizi izaten dugu natura hezigabearekiko pasioa. Han izaten gara anitzetan. Bueltatu ostein, berriz itzultzeko gogoia ernetzen da. Joan den urtean, Alex Txikon neguko igoaldia egiten saiatu zen Pakistango Gasherbrum I mendian. Saialdi luze eta gogorraren ostean, bideak eta eguraldiak ez zioten bukatzeko abagunerik eman. Han bizi izandakoak aberasgarriago egiten zaitu, modu batean edo bestean, baina ez zaitu guztiz ase egiten. Astelehenean, alpinista Lemoarrak aurten egingo duen bigarren espedizioaren nondik norakoak aurkeztu zituen hedabideen aurrean. Ostegunean joan zen Alex, Carlos Suarez, Nisar Husein, Darek Zaluski eta Hahlen Cederic taldekideekin batera, eta martxora bitartean, gutxitan bizi daitezkeen muturreko esperientzia horretarikoa bat biziko dute. Hori baita pasioa, bizitzearena. Hottzetan, zein epeletan.